



AMLO &gt;

## Morena prepara un juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán por tirar la reforma eléctrica de López Obrador

La bancada del partido del presidente en la Cámara de Diputados asegura que el juez de la Suprema Corte se extralimitó al declarar como inconstitucional la iniciativa



A menos de 24 horas de que la Suprema Corte de Justicia de México (SCJN) declarara inconstitucional la reforma a la [Ley de la Industria Eléctrica \(LIE\)](#) —la iniciativa del presidente [López Obrador](#) diseñada para excluir a los inversionistas privados en el sector—, los diputados de su partido, Morena, han informado este jueves que preparan un juicio político en contra del ministro Alberto Pérez Dayán, quien, a palabras de la vicecoordinadora de los diputados morenistas, Aleida Alavez, no asumió los procedimientos internos para la deliberación que hizo la tarde del miércoles. “No es un tema personal, no estamos hablando de personas. Es un tema que va más allá”, ha dicho en conferencia de prensa, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, acompañado de los representantes de su bancada.